



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA



Creada mediante Resolución Departamental No. 16289 de Noviembre 27 de 2002, la cual le concede Reconocimiento OFICIAL de estudios para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria (1º a 5º), Básica Secundaria (6º a 9º), Media Académica (10º y 11º) y Educación Formal de Adultos en los niveles de Educación Básica (CLEI 3 y 4) y Media Académica (CLEI 5 y 6) y Autorizada para expedir Certificados de los Clausurados: (Liceo Santa Rosa de Lima, COA Agrupación Colombia, Liceo Nocturno Agrupación Colombia, Escuela República de Panamá y Escuela La Pradera).

CERTIFICADO DE ACTA DE GRADO No. 001

El día 3 de JULIO de 1.998 en la ciudad de MEDELLIN, Departamento de ANTIOQUIA, en el antes LICEO NOCTURNO AGRUPACIÓN COLOMBIA, se celebró la Proclamación de:

BACHILLERES ACADÉMICOS

Se otorgó el Título a:

**NELSON DE JESÚS PIEDRAHITA ALVAREZ**

Identificado con TI. 801225-50781 de MEDELLIN

Por razón de haber cursado y APROBADO los estudios del nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas contemplados en la Ley 115 de febrero 8 de 1994 y Decreto Reglamentario 1860 de Agosto 3 de 1994.

El acto fue presidido por:

CARLOS ALBERTO VELÁSQUEZ MARÍN  
CC. 70.250.008 de Yolombó (Ant.)  
Rector

MARGARITA MARÍA ARANGO MORALES  
CC. 42.997.833 de Medellín  
Auxiliar Administrativa

Registrado para efectos legales, en la Secretaría del LICEO NOCTURNO AGRUPACION COLOMBIA, de acuerdo con el Decreto Nacional No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y la Circular Departamental No. 59 de Noviembre 14 de 1995.

Anotado en el Libro General de Graduación No. 1 Folio No. 072 Numeral: 133  
Se expide en Medellín, a los 28 días del mes de JULIO de 2009

Firmado,

LAURA CRISTINA VÁSQUEZ PÉREZ  
CC. 43.726.588 de Envigado  
Rectora

MARGARITA MARÍA ARANGO MORALES  
CC. 42.997.833 de Medellín  
Auxiliar Administrativa

\* ACTUALMENTE CON CC. 71.398.349 de Medellín